

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuenca al 4 de octubre del 2013.

PARA LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ENERJUBONES S.A. EN LIQUIDACION

Se ha procedido a auditar los Estados Financieros de ENERJUBONES S.A EN LIQUIDACION, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2012, los mismos que se integran por: Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo 2012, Estado de Evolución Patrimonial como también Notas y Políticas Contables correspondientes, y en función de ello, se manifiesta lo siguiente:

1.- La preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, en tanto que es de responsabilidad de esta firma expresar una opinión sobre tales Estados Financieros, fundamentada en la auditoría practicada.

2.- Esta auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (NIAA's), en tanto que el trabajo profesional realizado, ha requerido de labores tales como: Planificación y diligencias complementarias que se sintetizan en actividades que a continuación se mencionan: Evaluación del Sistema de control Interno; Pruebas selectivas de transacciones, registros y revelaciones; Evaluación de cumplimiento de las normas contables en vigencia; Evaluación de la documentación estimaciones contables importantes, entre otras. La labor se la realizó con el fin de reunir suficientes elementos de juicio que han permitido lograr un razonable grado de certeza, sobre el hecho de poder determinar el grado de fidelidad que presentan los Estados Financieros respecto de la situación real de la compañía al cierre del ejercicio fiscal analizado.

Consecuentemente se considera que esta auditoría proporciona una base suficiente para emitir esta opinión.

3.- Por lo que se manifiesta la presente, estableciendo que los Estados Financieros mencionados anteriormente en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición real de la situación financiera de ENERJUBONES S.A. EN LIQUIDACION. al 31 de diciembre del año fiscal 2012,.

4.- La compañía cumple con las obligaciones de orden tributario requeridas por el marco legal vigente, por lo que se emite un expreso Informe y dictamen sobre el Cumplimiento Tributario acorde a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

ATENTAMENTE,

***CPA. ECON. POLO CESAR CABRERA.**
AUDITOR INDEPENDIENTE
REGISTRO SC - RNAE # 259*

Cuenca a 4 de octubre del 2013.

NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. DE ENERJUBONES S.A. EN LIQUIDACION.

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FECHA DE CONSTITUCION:	12 de febrero del 2008
DENOMINACION:	ENERJUBONES S.A
AMBITO LEGAL:	Ley de Compañías, Código Civil. Código de Comercio, Laboral, Tributario, Estatutos Sociales, Leyes relacionadas a la generación hidroeléctrica y otras leyes que norman la actividad empresarial a la que pertenece la compañía.
OBJETO SOCIAL:	a) Todo tipo de negocios y actividades relacionadas con la generación y comercialización de energía eléctrica; adicionalmente la planificación, capacitación y servicios en el área eléctrica; b) diseño, construcción, instalación, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica; c) Efectuar estudios, diseños, construcción, suministro, montaje de equipos, operación, ya sea por iniciativa propia o por encargo recibido de empresa privadas o entidades del sector público bajo modalidades de concesión, representación, autorización, permiso, contratación, regida por el Código Civil u otras modalidades autorizadas por la Ley; d) Producir, importar y exportar bienes, maquinaria de cualquier clase, así como insumos eléctricos, hidráulicos, mecánicos y en general de todo tipo, propios de su actividad; y, e) participar directa o indirectamente en programas y proyectos que benefician la conservación y mejoramiento del medio ambiente y al desarrollo humano.....
DOMICILIO:	Cantón Cuenca, Parroquia LLacao, Panamericana Norte S/N Sector de Capulispamba.
DURACION:	50 años.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION:

Gobernada por la Junta General de Accionistas, administrada por el directorio, por el Presidente y, por el Gerente General(A la fecha del Informe por el Liquidador).

COMPOSICION ACCIONARIA:

Un solo accionista: CELEC EP (100%)

STATUS DE LA CIA AL CIERRE DE EJERCICIO:

En Liquidación.
Establecida por la escritura de Disolución Anticipada otorgada ante la Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca del 26 de marzo de 2012, y la Resolución SC.DIC.C.12.255 emitida por la Intendencia de Compañías de Cuenca.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES RELEVANTES:

a) CUMPLIMIENTO CON LEYES Y DEMAS NORMAS DE ORDEN LEGAL EN VIGENCIA.-

Obligación de llevar contabilidad, de conformidad a lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. # 19), Ley de Compañías y sus reglamentos; Código de Comercio, de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otros.

b) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b1.- Bases de Presentación.

Preparación de estados financieros en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, en base a costo de adquisición, en los que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

b2.-La compañía en fase de liquidación de conformidad al párrafo 23 del Marco conceptual de las NIIF, al no mantener la compañía su condición de empresa en marcha, los estados financieros no se prepararán de conformidad a las bases que establecen estas normas al existir el requerimiento de la compañía de liquidar sus activos y pasivos.

b3.- Periodo de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente recogiendo la información comprendida entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de cada año.

b4).- La Información expuesta en valores se lo hace en moneda funcional en la localidad y país de residencia de la compañía, es decir en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD).

c) REFERENTES A LOS ACTIVOS.

c1.- Fondos Efectivos.-

Se cuenta con cuentas corrientes bancarias, y fondos rotativos y demás componentes del activo disponible, en la contabilidad, se hallan debidamente segregados y clasificados conforme a su calidad de alta liquidez, en vista de que pueden utilizarse en forma inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna respecto al requerimiento de uso inmediato.

c2.- Cuentas del Activo Exigible

Las cuentas por cobrar han mantenido un desglose conforme a su origen y naturaleza, tales como cuentas de empleados, socios, compañías relacionadas y otros, que se manejan mediante cuentas auxiliares individualizadas e integradas a las cuentas principales de la contabilidad.

c3.- Propiedad Planta y Equipo.

Los componentes de Propiedad Planta y Equipo, se hallan registrados al costo de adquisición y desglosados de conformidad a la naturaleza de uso y localización, más el registro complementario para las asignaciones por concepto de depreciación acumulada.

c4.- Depreciaciones.

La depreciación se ha venido calculando utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, conforme a lo que establecen las NIIF's, aplicando porcentajes de cargo por desgaste en su operación.

Muebles y Enseres	7% anual
Equipos de computación	25% anual
Vehículos	10 y 14%
Equipos de Comunicación	25 y 33%
Herramientas y Equipos de Taller	25%
Equipos de Laboratorio e Ingeniería	25%

d) REFERENTES A OBTENCION DE RESULTADOS.

d1.- La empresa al cierre del ejercicio fiscal 2011, se hallaba en la etapa de preoperación, preparando sus activos financiados con pasivos y fondos propios para su futura operación, razón por la cual no se produjeron resultados; para el ejercicio fiscal 2012, mantiene esta condición y además se halla en la fase de liquidación.

d2.- Costos y gastos laborales.-

El personal que ha prestado servicios en la compañía lo ha venido haciendo bajo régimen de relación de dependencia, manteniendo relaciones contractuales acordes a la normativa legal del Código de Trabajo y en cuanto a la cobertura y protección de sus miembros cumpliendo con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo la respectiva Ley. Estos costos se han venido acumulado en los respectivos rubros al interior de cuentas de activo por Investigación y Desarrollo en proceso de conformidad a su participación en el área gestión.

e) REFERENTES A LOS PASIVOS.-

Las obligaciones pendientes de pago que ha mantenido la compañía con terceros, han dispuesto de cuentas funcionalmente clasificadas de conformidad a su periodo de exigibilidad, Corto y Largo Plazo, y mediante subcuentas auxiliares contables individuales por origen y naturaleza para el registro de movimientos por cada titular, de conformidad a las bondades otorgadas por el sistema informático en uso.

f) REFERENTES AL PATRIMONIO.

f1.- El patrimonio de los accionistas se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría

g) REGIMEN SOCIETARIO Y TRIBUTARIO.

La compañía se halla, constituida como sociedad anónima, y sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y al régimen tributario ordinario.

h) PARTICIPACION DEL PERSONAL.-

De conformidad a lo que dispone el Código de Trabajo la empresa ha pagado las contraprestaciones a sus trabajadores acorde a las exigencias de orden legal, que incluyen: remuneraciones corrientes y especiales.

NOTA 3.- CAJA – BANCOS.

Se revelan bajo esta denominación los valores que se hallan en su más alta de liquidez, y de disposición inmediata para su utilización en pagos ordinarios o mediante la modalidad de fondo rotativo.

Para la administración de ingresos de recursos líquidos y pagos se mantienen cuentas bancarias, a nivel nacional. El control contable con el que se mantiene el movimiento de las cuentas bancarias en uso, incluye la emisión de sus comprobantes generados por el sistema informático, y como medida de control interno por los cierres contables mensuales, se practican conciliaciones bancarias, contrastando saldos conforme a registro contable con lo establecido en el estado de cuenta mensual obtenido de la entidad bancaria estableciéndose las diferencias justificadas.

BANCOS:	900.403,32
BANCOS CUENTAS CORRIENTES:	900.403,32
Banco del Pichincha Cta. Cte. 3398574104	

NOTA 04.- ACTIVO EXIGIBLE.

Se cuenta contablemente con el módulo de registro para cuentas pendientes de recuperación, como parte integrante del sistema informático de gestión para transacciones que originan valores exigibles a terceros que controlando sus movimientos;

Al cierre del ejercicio fiscal se revela como Cuenta por Cobrar un solo deudor.

CUENTAS POR COBRAR ORGANISMOS DE CONTROL

Cuentas por Cobrar SRI, IVA, (C.T.)	982.080,56
-------------------------------------	------------

Por Crédito Tributario por IVA pagado y sujeto a devolución.

En proceso de reclamo por la vía judicial, juicio Nro.74-2011 ante el Tribunal Fiscal Nro.3 con sede en Cuenca, demandando al Servicio de Rentas Internas (SRI), su devolución, y defendido por el Dr. Esteban

Flores Solano abogado con matrícula # 2843 C.A.A. en fase de resolución por Recurso de Casación en la Sala Especializada de lo Contencioso Fiscal de la Corte Nacional de Justicia, a partir de noviembre del 2012

NOTA 5.-ACTIVOS FIJOS.-

Las inversiones realizadas por la compañía en bienes de larga duración en calidad de Propiedad, Planta y Equipo, comúnmente denominados como Activo Fijo revela sub clasificaciones conforme a su funcionalidad en la operación de la compañía, y a su naturaleza, y mediante registros que reflejan su uso, o la recuperación de la inversión, periodo a periodo, vía depreciación, respondiendo a los requerimientos de control dispuestos por la administración. Se mantiene además información de detalle de los componentes más importantes.

Los cargos por depreciación se aplican de conformidad a su vida útil, apreciada de conformidad a la intensidad de uso, condiciones de mantenimiento y riesgo de daño o deterioro.

Su distribución se resume en el siguiente desglose:

ACTIVOS FIJOS TANGIBLES

ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	Al 31 dic. 2011	Al 31 dic. 2012	Variación
HERRAMIENTAS, EQUIPO DE TALLER	349,82	185,54	-164,28
Herr. y Equipo de Taller - Costo	657,14	657,14	0,00
Herr. y Equipo de Taller - Deprec. Acumul.	-307,32	-471,60	-164,28
EQUIPO DE LABORATORIO E INGENIERIA	2.090,81	8.219,58	6.128,77
Equip. De Labor. E Ingen. - Costo	2.459,76	12.152,42	9.692,66
Equip. De Labor. E Ingen. - Deprec. Acum.	-368,95	-3.932,84	-3.563,89
EQUIPO DE COMPUTACION	33.621,76	10.840,85	-22.780,91
Equipo de Computación – Costo	65.170,26	55.143,67	-10.026,59
Equipo de Computación - Deprec. Acum.	-31.548,50	-44.302,82	-12.754,32
MUEBLES Y ENSERES/ EQUIPO DE OFICINA	47.987,47	45.052,28	-2.935,19
Muebl. Y Ens./Equip. De Ofic. - Costo	55.938,40	55.097,60	-840,80
Muebl. Y Ens./Equip. De Ofic. - Depr.Acum.	-7.950,93	-10.045,32	-2.094,39
VEHICULOS	134.049,41	111.131,00	-22.918,41
Vehículos – Costo	179.946,62	179.946,62	0,00
Vehículos - Deprec. Acumulada	-45.897,21	-68.815,62	-22.918,41
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.416,67	1.032,15	-384,52
Equip. De Comunicac. – Costo	2.956,72	4.667,32	1.710,60
Equip. De Comunicac. - Deprec. Acum.	-1.540,05	-3.635,17	-2.095,12
SUMAN: ACTIVO FIJO DEPRECIABLE VALOR NETO	219.515,94	176.461,40	-43.054,54

Estos activos fueron adquiridos con la finalidad de apoyar y servir primordialmente en la etapa de Preoperación de la compañía, su utilización se ha desarrollado en las diferentes fases operativas como son: trabajo de campo del proyecto, en lo administrativo y en las secuencias de seguimiento, control y evaluación.

En vista de que la firma no percibe ingresos operacionales al hallarse en la fase preoperacional, sus costos y gastos por desgaste se asignan en calidad de componentes del costo del proyecto.

En el ejercicio se producen altas (adquisiciones) por exigencias de la gestión operativa, en los rubros de:

Muebles y Enseres/Equipo de Oficina por: 2.177,28.
Equipos de Comunicación 336,48

Por ocurrir daños irreversibles en determinados activos, se producen también bajas en valores relativamente de poca significación en los rubros de:

Equipo de Computación 333,93
Muebles y Enseres/Equipo de Oficina 1.263,96
Equipo de Comunicación 380,00

Por razones de orden técnico-contable se practican reclasificaciones de varios componentes entre diversos rubros de activo fijo como son:

Desde: Equipo de Computación Hasta: Equipo de Laboratorio e Ingeniería 9.692,66
Desde: Muebles y Enseres./Equipo De Oficina Hasta: Equipo de Comunicación 1.754,12

Con fecha 30 de marzo del 2012, se firma el acta de transferencia de bienes de la compañía a favor de la CELEC EP (propietario del 100% del paquete accionario) Sección Unidad de Negocios Enerjubones, a fin de dar cumplimiento a la Resolución Nro. 17-62 de la Junta General de Accionistas y se registra contablemente con el asiento contable Ref. CD 00009, de la misma fecha, con un valor neto de: USD 201.007,69

Con Fecha 8 de octubre del 2012, se procede a reversar la transferencia antes referida de conformidad al memorando ENJ.G.G.2012-130 emitido por el Sr. Liquidador Ing. Carlos Tixi C., que no juzgó procedente la contabilización de la anterior transferencia, razón por la cual se volvió a la situación original.

NOTA 6.- OBRAS EN CONSTRUCCION

OBRAS EN CONSTRUCCION	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
OBRAS EN CONSTRUCCION CARRETERAS VIAS FERREAS, P		
Vía de acceso al Túnel de Descarga Uzheurrumi	118.368,64	287.332,75
EQUIPOS DE SUBESTACION V/C		
Potencia 10/12,5 MVA		357.840,00

Al cierre del periodo fiscal 2011, ya se hallaba en construcción la vía de acceso al Túnel de Descarga de Uzhcurrumi, necesario para la viabilización del proyecto hidroeléctrico Minas-San Francisco, que en el 2012 entra en proceso de construcción, reportando avances en esta obra civil en valores superiores al 100% sobre lo acumulado en el periodo precedente.

Para el caso de los Equipos de Subestación adquiridos en noviembre 2012, sentado en registros contables con diario CC 00296 igualmente que ya fue contratada antes de que se determine la liquidación, por lo que debió completarse con el proceso de compra.

NOTA 7.- CONSULTORIAS

Dentro de los estudios contratados se definió la necesidad de contar con un transformador para la ampliación de la subestación de Porotillos, por lo cual se desarrollaron estudios correlativos.

Por los trabajos de construcción del proyecto se realizaron estudios de impactos por daño a terceros, a fin de definir magnitudes y medios de reparo.

También en los estudios se pudo prever las necesidades de electrificar la zona del proyecto, a fin de conceder facilidades al equipo ejecutor del proyecto, razón por la que realizó el Diseño de alimentadores primarios.

Estos rubros contablemente se agrupan en la subcuenta 1.3.2.01.03.01 CONSULTORIAS, bajo el siguiente detalle:

CONSULTORIAS (I/OC)	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
Diseño de Alimentadores Primarios	0	11.200,00
Estudios de Reparación por Daño a Terceros	0	16.609,60
Estudios Ampliación Subestación Porotillos	0	24.640,00
TOTALES:		52.449,60

NOTA 8.- INTANGIBLES GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Estudios Minas -- San Francisco y Estudios La Unión, que se realizan de conformidad a lo siguiente:

1.- FORMALIDADES CONTRACTUALES.-ENERJUBONES S.A. y la Asociación GEODATA – ASTEC el día 23 de abril del 2009, firman un contrato para llevar a cabo los estudios e investigaciones para definir la Factibilidad y Diseño Definitivo de los Proyectos Hidroeléctricos Minas- San Francisco y el de la Unión. Se inicia las actividades concernientes en el mismo mes.

COSTO DE ESTUDIOS Y FINANCIAMIENTO.- El costo de los estudios, según contrato, se fijan inicialmente en USD 8.887.855,09, y luego mediante contrato complementario por USD 387.100,78, ascienden finalmente a USD 9.274.955,87, sin incluir IVA, que han sido financiados en menor medida por los anteriores accionistas, las Prefecturas de el Oro y Azuay (Aportes de Capital Social) y en su mayor parte mediante financiamiento estatal, Fondo Ecuatoriano de Inversión y Aporte para Futura Capitalización. Se ha entregado un anticipo al contratista, que con cada planilla pagada se descontó en forma proporcional.

EVENTOS A DESARROLLAR.- En los contratos suscritos se especifican 22 eventos a realizarse de conformidad a un cronograma, 11 para cada proyecto, que implican informes parciales en calidad de componentes de la totalidad de los estudios contratados. En el periodo fiscal 2012, se producen avances que culminan oficialmente con la firma del Acta de Entrega – Recepción Definitiva el día 01 de agosto del 2012.

COSTOS Y GASTOS COMPLEMENTARIOS.- Además de las actividades y diligencias correlativas a los referidos estudios, se producen otros costos y gastos de orden: administrativo, de control, supervisión y fiscalización distribuidos en los dos proyectos, que implican contratación de personal en relación de dependencia, servicios varios, adquisición de activos fijos, y otros; los mismos que suman al costo específico de los estudios, y su asignación se distribuye a razón del 60% para el Proyecto Minas – San Francisco y el restante 40% al Proyecto La Unión.

De lo cual se establecen las siguientes cuantificaciones:

Valores contables comparativos al cierre del periodo 2012 y el precedente:

Concepto	Saldo 31 dic 2011	Saldo 31 dic 2012
Proyecto Minas - San Francisco	7.191.941,05	9.261.639,03
Proyecto La Unión	4.512.798,10	4.909.535,03
TOTALES:	11.704.739,15	14.171.174,06

Los precios asignados conforme a contrato contrastados con los valores planillados y realmente pagados reflejan lo siguiente:

RUBRO 1.-COMPONENTE FIJO Y VARIABLE	Valor según Contrato	Valor Planillado y Pagado	DIFERENCIA
Investigaciones Proyecto Minas- San Francisco	No diferenciado	3.470.004,74	
Investigaciones Proyecto La Unión	No diferenciado	1.124.120,53	
TOTAL COSTO EVENTOS	4.673.075,3	4.594.125,27	78.950,03

La diferencia reside en un rubro que fue fijado contractualmente como referencial, y en este caso lo provisionado superó a lo realmente gastado.

RUBRO 2.-COMPONENTE FIJO	Valor según Contrato	Valor Planillado y Pagado	DIFERENCIA
Eventos del 1 al 11 Proyecto Minas- San Francisco	2.761.128,34	2.761.128,34	0
Eventos del 12 al 22 Proyecto La Unión	1.840.752,23	1.840.752,23	0
TOTAL COSTO EVENTOS	4.601.880,57	4.601.880,57	0

Los valores pagados corresponden a lo presupuestado, pagándose por esta fase de estudios los valores efectivamente pactados.

Los costos y gastos complementarios se ajustan al presupuesto y la política administrativa, los mismos que se hallan debidamente sustentados con documentos y autorizaciones de los ejecutivos competentes.

PASIVOS

Revelan todas las obligaciones que mantiene la compañía hacia terceros.

PASIVO CORRIENTE:

El estado de situación segrega las acreencias pendientes de cumplimiento con una expectativa de cancelación que no rebasará los trescientos sesenta días a partir del cierre del periodo fiscal objeto de este informe, se presentan sub clasificaciones de acuerdo a la naturaleza de los acreedores, conforme a lo siguiente:

NOTA 9,- PROVISION COSTO/GASTO NO FACTURADO

En el transcurso del presente ejercicio, se han realizado varias actividades que a su cierre se hallan pendientes de terminación y de ser facturados en su correspondiente tramo de avance, como es el caso de los trabajos correlacionados con la Línea de Transmisión San Idelfonso.

CUENTA	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
Provisión Costo/Gasto No Facturado		120.639,84
Costo de Avance de Línea de Transmisión San Idelfonso con GEODATA - ASTEC	0	119.539,84
Labor Profesional a cargo del Dr. Pablo Regalado P. en sus servicios sobre la Liquidación de la Compañía		1.120,00

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Involucra a los saldos de cuentas por cancelar a entidades oficiales acreedoras por concepto de tributos que deberá satisfacer la compañía, bajo control del SRI.

Las transacciones de adquisición de bienes y servicios llevadas a cabo por la compañía, generan obligaciones con la administración tributaria, prioritariamente en el rango que atañe al requerimiento de pagarlos previa la debida retención, estas cifras de los dos ejercicios reflejan:

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
IVA Retenido 30%	8,84	0
IVA Retenido 70%	4,69	0
IVA Retenido 100%	784,26	144,00
Impuesto Retenido a Empleados	297,57	0
Impuesto Retenido en Honorarios Pagados	406,55	120,00
Impuesto Retenido en Servicios (Predomina el Intelecto) 8%	7,86	0
Impuesto Retenido en Servicios (Predomina la Mano de Obra) 2%	2,12	0
Impuesto Retenido entre Sociedades	9.078,16	0
Impuesto Retenido a Medios de Comunicación y Agencias de Publicidad	1,92	0
Impuesto Retenido en Transporte Privado de Pasajeros	0,12	0
Impuesto Retenido en Adquisición de Bienes Muebles	144,68	0
Impuesto Retenido en Arrendamiento de Bienes Inmuebles.	154,4	0
Impuesto Retenido en Seguros 0,1%	0,23	0
Otras Retenciones aplicables el 1%	42,00	0
Otras Retenciones aplicables el 2%	12,49	0
TOTAL:	10.945,89	264,00

Complementario a este informe, esta auditoría externa habrá de entregar al ente de control un reporte del manejo tributario.

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR. A CORTO PLAZO AL IESS. -

Estas partidas reflejan las obligaciones que se hallan pendientes de cancelación con el Instituto de Seguridad Social, como consecuencia de los aportes que por obligación legal se vienen realizando periódicamente en base a los roles de pago por remuneraciones, con aportes de la compañía o por deducciones de los haberes del trabajador, que básicamente corresponden a las obligaciones a cubrir por el mes de diciembre 2012. El valor revelado desagregadamente corresponde a:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO AL IEES	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
Aporte Patronal IECE y SECAP	2.866,96	191,36
Aporte Personal	2.272,48	147,26
TOTAL:	5.139,44	338,62

NOTA 12.-PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES

Por obligaciones pendientes de cancelación a trabajadores en relación de dependencia por las provisiones por beneficios sociales correspondientes. Las provisiones se realizan sobre los valores asignados por sueldos a pagar, de conformidad a lo que dispone el Código de Trabajo y al cierre de año se reflejan los siguientes:

PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
Provisión Décimo Tercer Sueldo	1.950,05	131,25
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	1.760,00	132,50
Provisión Vacaciones	6.126,40	1.371,71
TOTAL:	9.836,45	1.635,46

PASIVO A LARGO PLAZO

Obligaciones a cubrir en un plazo mayor a los trescientos sesenta días a partir del cierre del ejercicio fiscal referido.

ENERJUBONES S.A. en liquidación, al cierre de ejercicio mantiene compromisos a cubrir de esta naturaleza.

NOTA 13.-FONDO ECUATORIANO DE INVERSION.

El costo de los estudios e investigaciones de los dos proyectos hidroeléctricos, más sus costos complementarios, han sido cofinanciados por fondos originados en el Fondo Ecuatoriano de Inversión, sin la fijación expresa de cláusulas que definan su pago; mediante un Fideicomiso administrado por El Banco Central, a partir desde que estos se iniciaron, y la compañía los ha clasificado en función a su incidencia en cada uno los dos proyectos, que no reportan incrementos a cierre del ejercicio 2012.

FONDO ECUATORIANO DE INVERSIONES	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
Proyecto Hidroeléctrico Minas - San Francisco	5.886.902.00	5.886.902.00
Proyecto Hidroeléctrico La Unión	4.543.137.00	4.543.137.00
TOTAL:	10.430.039.00	10.430.039

NOTA 14.- PATRIMONIO.-

Se halla conformado por los componentes Capital Social y Aportes para Futura Capitalización, no se reportan Resultados porque la compañía ha mantenido desde su inicio su condición de empresa en etapa preoperacional.

El 100% del capital social de la compañía corresponde a su único accionista como es el estado ecuatoriano a través de la Corporación Ecuatoriana de Electrificación – CELEC EP.

En el ejercicio precedente CELEC EP, realizó un significativo aporte de recursos financieros para que los estudios de los proyectos puedan continuar, los mismos que los realizaron en calidad de Aportes para Futura Capitalización.

Se mantienen cuentas contables debidamente desglosadas que reportan sus movimientos contables.

RUBROS PATRIMONIALES	Saldo al 31 de dic.-11	Saldo al 31 de dic.-12
Capital Social - Acciones Suscritas Pagadas	500.000,00	500.000,00
Aportes para Futura Capitalización - CELEC EP	5.874.804,77	5.874.804,77
TOTAL:	6.374.804,77	6.374.804,77

NOTA 15.- INFORME TRIBUTARIO.

Para el Servicio de Rentas Internas, se emite el Informe de Cumplimiento Tributario, de conformidad a sus términos exigidos, donde se exponen en cuadros demostrativos el cumplimiento de la compañía de sus compromisos en su calidad de contribuyente, bajo revisión y dictamen de auditoría externa, fruto de una expresa recopilación e indagación, a ser entregado ahora fuera del plazo que reglamentariamente ha sido fijado con fecha tope el 31 de julio.

NOTA 16.- HECHOS SUBSECUENTES.-.

A cierre de ejercicio la consultora El Consorcio GEODATA – ASTEC, a cargo de los estudios de los dos proyectos hidroeléctricos demanda a ENERJUBONES S.A. ante el Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de la Producción del Azuay, pagos adicionales por la realización de nuevos cálculos y estudios realizados, los cuales no fueron cancelados por la parte contratante, que a su vez ha afirmado que estos fueron parte de los demás compromisos adquiridos.

Con fecha 19 de julio del 2013, el tribunal del referido Centro de Mediación conformado por los doctores Andrés Márquez Cordero, como presidente, Julio Aguilar Vintimilla y Antonio Martínez Montesinos en su calidad de árbitros principales expide el Laudo Arbitral que resuelve el caso, rechazando la demanda planteada por la parte demandante.

Las obligaciones a corto plazo reveladas al 31 dic. 2012, a la fecha de la emisión del presente informe se han cancelado de conformidad a los plazos estipulados con los acreedores, por la administración a cargo del liquidador de la compañía.



POLO CESAR CABRERA
Auditor Independiente
Reg. SC-RNAE 259